

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO JUEZ 23 CIVIL MUNICIPAL MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No.113		FECHA DE PUBLICACIÓN: 22 DE AGOSTO DE 2023				
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Providencia
05001400302220190108000	Abreviado	BIENES & ABOGADOS	JOSE ADRIAN VELILLA MARIN	Auto ordena incorporar al expediente Y PONE EN CONOCIMIENTO	18/08/2023	VER
05001400302320220050000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	LILIANA MARIA HERRERA HERRERA	Auto termina procesos por desistimiento tácito	18/08/2023	VER
05001400302320220052500	Ejecutivo Singular	ANGELA ROCIO VELASQUEZ DE FERNANDEZ	JUAN DAVID VELASQUEZ MAYA	Auto ordena incorporar al expediente REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE DESISTIMIENTO TÁCITO	18/08/2023	VER
05001400302320220117000	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	LUIS FERNANDO AVILA GUTIERREZ	Auto reconoce personería NO ACCEDER A EMPLAZAR	18/08/2023	VER
05001400302320220120700	Ejecutivo Singular	COLTEFINANCIERA S.A. COMPANIA DE FINANCIAMIENTO	JHOANNA ANDREA SALAZAR NIÑO	Auto ordena seguir adelante ejecucion	18/08/2023	VER
05001400302320220120800	Ejecutivo Singular	NEXSYS DE COLOMBIA SA	VIRTUAL SAS	Auto requiere PARTE DEMANDANTE	18/08/2023	VER
05001400302320220121200	Ejecutivo Singular	BAYPORT COLOMBIA S.A.S. BAYORT SOLUCIONES	LUDWIN HURTADO ROMANA	Auto que acepta renuncia poder	18/08/2023	VER
05001400302320220122900	Ejecutivo Singular	FINANMED SAS	JHON JAIRO VALENCIA GÓMEZ	Auto requiere PARTE DEMANDANTE	18/08/2023	VER
05001400302320220125000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	HUGO ALCIDES RENDON MUÑOZ	Auto requiere PARTE DEMANDANTE	18/08/2023	VER
05001400302320230018800	Ejecutivo Singular	CENTRO COMERCIAL GRAN PLAZA P H	FRANCISCO ANTONIO PEREZ CASTRO	Auto niega mandamiento ejecutivo	18/08/2023	VER

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del C.G.P., y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, la fecha **22 DE AGOSTO DE 2023** y la hora 8:00 AM, se tienen como data de fijación del presente estado, el cual se conservará en línea para consulta permanente por cualquier interesado.

ADVERTENCIA: LAS PROVIDENCIAS QUE NO SE INSERTAN EN EL ESTADO, CONTIENEN MEDIDAS CAUTELARES O SE RELACIONAN CON ELLAS.

LUCY MARCELA RIASCOS GARCÍA

SECRETARIA